

Escuela: Nocturna Sarmiento

Docente: Rita Carrizo

Ciclo: Cuarto.

Turno: Vespertino



Título de la propuesta: **“En el cielo de mi tierra veo mi bandera”.**

Áreas curriculares: Lengua- Ciencias Sociales- Matemática- Formación para el Trabajo

Contenidos- Área Lengua: Comprensión lectora. Canción. Producción escrita, descripción. Acentuación de palabras agudas. Área Matemática: Cálculos Resta. Área Formación para el Trabajo: Leyes Laborales. Área Ciencias Sociales: Fundación de San Juan, Día de la Bandera. Desarrollo de la economía (minería) en tiempos de la Conquista de América del Sur. División política de la ciudad de San Juan.

Actividades

¡Bienvenidos a la Guía n° 7! En esta ocasión trabajaremos con fechas muy importantes para los sanjuaninos y los argentinos. Trabajaremos con la Fundación de San Juan, 13 de Junio, y el día de nuestra Bandera Nacional, el 20 de Junio, recordando al General Manuel Belgrano.

***Área: Ciencias Sociales**

1_ Lee el texto: “Fundación de San Juan.”

Fue fundada el **13 de junio** de 1562 por el conquistador



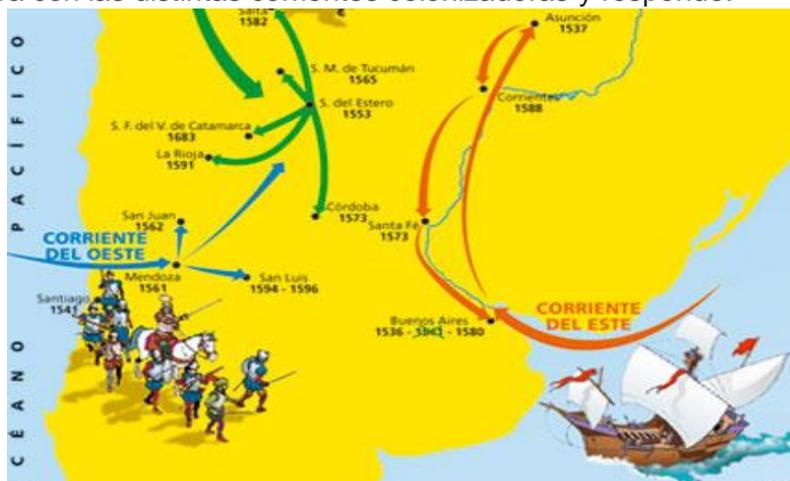
español **Juan Jufré** bajo el nombre de **San Juan** de la Frontera, a través del mandato de la vieja Capitanía General de Chile. A fines de 1593, Luis Jufré traslada la ciudad a su ubicación actual.

2_ Completa la ficha.

Fecha de la fundación de San Juan	
Nombre del fundador	
Nombre de la ciudad fundada	
Bajo el mandato de:	
Año en que se trasladó la ciudad	
Nombre de quien trasladó la ciudad	

3_ Observa el siguiente mapa con las distintas corrientes colonizadoras y responde.

A_ ¿Cuál es la Corriente Colonizadora que funda la ciudad San Juan de la Frontera?



4_ Observa las siguientes imágenes (están organizadas según el paso del tiempo) y coloca debajo el número del año que corresponda.

2.020

1.562

1.944

1.590



*Área: Matemática

1_ Te invito a realizar algunos cálculos.

El ejemplo del cuadro te puede ayudar.

A_ ¿Cuántos años hace que se fundó San Juan?

B_ ¿Cuántos años hace que se trasladó la ciudad de San Juan?

C_ ¿Cuántos años hace que San Juan sufrió la destrucción total, producto del terremoto de 1.944?

José quería averiguar cuántos años cumplía Don Luis. El único dato que tenía era su fecha de nacimiento, año 1.935. Entonces hizo este cálculo: a 2.020 le restó 1.935 y le dio por resultado la edad de Don Luis porque ese número era la cantidad de años que habían entre 1.935 y 2.020.

***Áreas: Lengua y Ciencias Sociales**

1_ Lee la siguiente canción.

Nohecitas de San Juan (vals)

Nohecitas de San Juan
nohecitas estrelladas
cuántas, cuántas madrugadas
escucharon mi cantar.

¡Que viva, viva San Juan!
pedacito de mi tierra
a tus valles y a tus sierras
volveré siempre a cantar.

(Estribillo)

Por volver a cantar
al pie de algún balcón
pagaría con mi corazón.
Y si vuelvo a San Juan
a pedirte un rincón
no te olvides
que fui tu cantor.

Por Valdivia y Trinidad,
Concepción, Santa Lucía,
cuántas veces llegó el día
escuchando mi cantar.

Nunca me podré olvidar
de esas noches argentinas,
nohecitas sanjuaninas
¡Qué divino es recordar!

(Estribillo)

Por volver a cantar
al pie de algún balcón
pagaría con mi corazón.
Y si vuelvo a San Juan
a pedirle un rincón
no te olvides
que fui tu cantor.

Félix Blanco

2_ Consulta en casa si la saben e invítalos a cantar.

3_ ¿Qué está nombrando el autor en esta estrofa? Relaciona con una línea.

Por Valdivia y Trinidad,
Concepción, Santa Lucía,
cuántas veces llegó el día
escuchando mi cantar.

Valdivia	departamento
Trinidad	distrito
Concepción	calle
Santa Lucía	provincia
San Juan	

4_En este mapa de la ciudad de San Juan señala, estimativamente, dónde se encuentra Concepción y Trinidad.



5_ Investiga a qué parte se le llama Desamparados. ¿Es un departamento, un distrito o localidad, calle, barrio o provincia?

6_¿Qué otras canciones de San Juan conocés? Busca y copia la letra.

7_ Lee.

A_ En el vals “Nohecitas de San Juan” se resalta la nitidez de nuestro cielo cuando dice “nohecitas estrelladas”.



B_ Con las siguientes imágenes te invito a imaginar un paseo por San Juan, organizando un Circuito Turístico. Para realizar una buena promoción de nuestra provincia habría que resaltar sus atributos, para ello te invito a realizar una descripción de tres de estas imágenes. Elige las que más te gusten.



7_ Observa las palabras agrupadas. Son del vals “Nochecitas de San Juan”.

corazón
balcón
rincón

Las palabras acentuadas en la última sílaba son AGUDAS y llevan tilde cuando terminan en N, S O VOCAL

9_ Busca otras palabras agudas en el vals Nochecitas de San Juan y escríbelas.

10_ En este grupo de palabras rodea sólo las palabras agudas.

cantó noche canción fundación estrellada cantar ubicación conquistó colonizó

***Áreas: Ciencias Sociales y Formación para el Trabajo.**

1_ Lee el texto y presta atención a la situación de los indígenas, luego responde.

El acta de fundación de la ciudad la bautizó San Juan de la Frontera en honor del santo patrono San Juan Bautista y por llegar su territorio hasta la frontera con el

Tucumán. El mismo día Jufre instituyó el primer Cabildo, nombró Teniente Corregidor y repartió entre su gente los solares de la ciudad y alrededor de 1.500 indios en encomiendas.

¿Qué eran las encomiendas? El régimen de Encomiendas era un sistema por el cual el Encomendero, que era un ciudadano español, se hacía cargo de un grupo de indígenas. Les brindaba alimentos, protección y educación religiosa a cambio de trabajo. Las condiciones de trabajo de las encomiendas fueron duras y, en muchos casos, terminaban con la vida de los indígenas.



Esta escultura del artista italiano Raffaele Baretta, que se encuentra en una escuela del departamento Pocito, te muestra cómo eran llevados los Huarpes para trabajar en Chile, generalmente bajo el sistema de Encomienda y realizar trabajos en las minas.

A_ ¿Al finalizar el acto de fundación de la ciudad de San Juan de la Frontera cuántos indios repartió Juan Jufre?

B_ ¿Qué recibían a cambio los indígenas por su trabajo?

C_ ¿Cómo eran las condiciones de trabajo?

En esa época se carecía de leyes laborales que protegiera a los trabajadores.

2_ Lee la siguiente información. ¿Qué son las leyes laborales? (Legislación laboral)

Entendemos por legislación laboral a aquel conjunto de leyes y normas que tienen por objetivo regularizar las actividades laborales, ya sea en lo que respecta a los derechos del trabajador, como también a sus obligaciones y lo mismo para el empleador.

3_ Para pensar y responder.

A_ ¿Será importante para el trabajador tener una legislación laboral?

B_ ¿Se los consideraba personas con derechos a los Huarpes que



se llevaron a Chile a trabajar en las minas?

4_ En nuestra Constitución Nacional el Artículo 14 bis hace alusión al trabajo y a la protección laboral. Lee prestando especial atención a los beneficios, derechos y protección laboral.

El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: Concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

A_ A partir de lo leído en el artículo 14 bis, señala con X los beneficios que tiene cada uno de estos trabajadores.

Trabajador	Salario (sueldo)	Vacaciones pagas	Puede hacer huelgas
Vendedor ambulante. (callejero) Ej.: vendedor de medias.			
Empleado de comercio.			
Albañil (no de una empresa constructora)			
Policía			
Enfermero			
Trapitos o limpia parabrisas			

*Área: Ciencias Sociales.

1_ Lee la el texto.

Este día se honra al creador de la Bandera Nacional Manuel Belgrano, quien el 20 de junio de 1820 en Buenos Aires pasó a la inmortalidad. La bandera fue creada el 27 de febrero de 1812, durante la gesta por la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

***Área: Matemática**

1_ Volvemos a hacer cálculos.

A_ ¿Cuántos años hace que falleció el General Manuel Belgrano?

B_ ¿Cuántos años hace que se creó la Bandera Nacional Argentina?



***Área: Ciencias Sociales**

1_ Te invito a conocer a Manuel Belgrano a partir de esta semblanza.

De Belgrano se ha dicho que:

Es el más metódico de los [generales] que conozco en nuestra América; lleno de integridad y talento natural, no tendrá los conocimientos de un Moreau o Bonaparte en punto a milicia, pero créame Ud. que es el mejor que tenemos en América del Sur.

General José de San Martín a Godoy Cruz.

Belgrano no tenía, como él mismo lo ha dicho, grandes conocimientos militares, pero poseía un juicio recto, una honradez a toda prueba, un patriotismo puro y desinteresado, el más exquisito amor al orden, un entusiasmo decidido por la disciplina y un valor moral que jamás se ha desmentido.

General José María Paz

General sin las dotes del genio militar, hombre de estado sin fisonomía acentuada...Sus virtudes fueron la resignación y la esperanza, la honradez del propósito y el trabajo desinteresado.

Domingo Faustino Sarmiento

2_ ¿Quién lo dijo? Coloca al final de cada frase quién lo dijo.

- Manuel Belgrano poseía una honradez a toda prueba.
- Manuel Belgrano era un hombre de Estado.
- Manuel Belgrano es el mejor general que tenemos en América del Sur.
- Manuel Belgrano poseía un juicio recto.
- Manuel Belgrano es el más metódico de los generales.



DIRECTORA: MUÑOZ, ROSANA